



# Memoria Anual

2018

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
TRABAJADORES ALICORP**



# **MEMORIA ANUAL**

**2018**



2018

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
TRABAJADORES ALICORP**

# **MEMORIA ANUAL**



## **CONTENIDO**

01	Misión, Visión, Valores, objetivos	Pág. 4
02	Directorio y Personal Ejecutivo	Pág. 5-6
03	Convocatoria a Asamblea General Ordinaria	Pág. 7
04	Reglamento de Asamblea General de Delegados	Pág. 8
05	Memoria del Presidente del Consejo de Administración	Pág. 9
06	Memoria del Gerente	Pág. 10
07	Notas de los Estados Financieros	Pág. 11-18
08	Estado de Resultados	Pág. 19
09	Estado de Situación Financiera Comparativo	Pág. 20
10	Resultados Globales y Previsión Social	Pág. 21
11	Aspecto Asociativo	Pág. 21-23
12	Memoria del Consejo de Vigilancia	Pág. 24-26
13	Dictamen de Auditoría Interna	Pág. 27-29
14	Memoria del Comité de Educación y Plan de Trabajo	Pág. 30-33
15	Memoria del Comité Electoral	Pág. 34-38
16	Memoria del Comité de Crédito	Pág. 39
17	Resultados económicos y Propuesta de Distribución de Remanentes 2018	Pág. 40



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## Nuestra Misión

Ofrecer servicios de manera eficiente orientados al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, fomentando el ahorro y el uso prudente del crédito sobre la base firme de los principios cooperativistas, con el soporte tecnológico que aseguren resultados de excelencia.

## Nuestra Visión

Ser líder en el mercado de las cooperativas de ahorro y crédito, con presencia a nivel nacional, que inspirada en los valores cooperativos, proporcionando productos financieros de calidad, asegurando rentabilidad sostenida a sus asociados, contribuyendo así al desarrollo.

## Valores

- Se mantiene el respeto, la equidad y la consideración a todos nuestros asociados y personal rentado.
- Nos orientamos a brindar un buen servicio y de acuerdo a las necesidades y desarrollo de nuestros asociados.
- La protección de los bienes confiados por nuestros asociados, son resguardados con honestidad y responsabilidad.
- Nuestros Colaboradores, son nuestro principal activo y por ello trabajamos en el desarrollo y crecimiento, basándonos en brindar un ambiente de trabajo en equipo, responsable, con compromiso y vocación de servicio.
- Nos enfocamos en la responsabilidad social.



## **DIRECTORIO**

### **Consejo de Administración**

**RENZO CORDANO PEREZ**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**SANTAMARIA SANDOVAL CESAR**

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**CHUQUIZUTA CABRERA ELDER**

2DO. VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**RUJEL LOPEZ LEONCIO**

2DO. SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**DIAZ SUAREZ PERCY FREDDY**

VICE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**GAMBOA SULCA BASILIO OSWALDO**

1ER. VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**PORRAS YACTAYO WALTER RICARDO**

1ER. SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### **Consejo de Vigilancia**

**FERNANDEZ VARGAS OSCAR**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

**VEGA PONCE JUANI**

SECRETARIO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

**VILLAR TAMAYO FREDDY**

2DO. SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

**TAPIA FUERTES JIMMY**

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

**MARCOS GARAGAY JULIO CESAR**

1º SUPLENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

### **Comité de Educación**

**DIAZ SUAREZ PERCY FREDDY**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

**CONDOR CHAVEZ PETER**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

**DAGA HUAMAN DANIEL**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

**GARCIA ARANDA JOSE LUIS**

VOCAL DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## Comité Electoral

**FRANCO PALOMINO JERIKO**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL

**CONDOR CHAVEZ PETER**  
SECRETARIO DEL COMITÉ ELECTORAL

**DAGA HUAMAN DANIEL**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL

**GARCIA ARANDA JOSE LUIS**  
VOCAL DEL COMITÉ ELECTORAL

## Comité de Crédito

<b>Presidente</b>	: Sr. Chuquizuta Cabrera Elder
<b>Vicepresidente</b>	: Sr. Porras Yactayo Walter
<b>Secretario</b>	: Sr. Rujel López Leoncio

## NUESTROS COLABORADORES

### El principal Activo

<b>Gerente General</b>	: Gamboa Sulca Basilio Oswaldo.
<b>Gerente de Operaciones</b>	: LIC. Calvo Rondán Marilyn Milagros.
<b>Contador</b>	: CPC Niño de Guzman Christian G.
<b>Auditor Interno</b>	: CPC Gaspar Prado Dionicio.
<b>Asistente Administrativo</b>	: Nina Velasquez Rosa Isabel.



## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP LTDA.

Fundada el 23 de Setiembre de 1966 • Constituida el 23 de Abril de 1967  
Reconocida el 06 de Febrero de 1989  
Reconocida la Modificación de Razón Social 25/02/1998  
RUC: 20109812553

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración, convoca a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Delegados, de conformidad con lo establecido por el Artículo 20, Capítulo II del estatuto de La Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores ALICORP Ltda. La misma que se llevará a cabo para tratar lo siguiente.

#### AGENDA UNICA:

1. Modificación Parcial de Estatutos de acuerdo a ley N° 30822.  
Día : 30 de marzo del 2019  
Horas : 4:00 pm. EN PRIMERA CITACION  
5:00 pm. EN SEGUNDA CITACION  
Lugar : Nuestro local Av. Perú 2636 - San Martín de Porras.

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

#### AGENDA:

1. Lectura y aprobación del acta de la última Asamblea General Ordinaria.
2. Memorias e informes de los Consejos de Administración, Vigilancia, Comité de Educación y la Gerencia.
3. Lectura y Aprobación del balance Anual periodo 2018.
4. Plan Operativo 2019-2020
5. Distribución de remanentes.
6. Remoción de tercios directivos de Consejos y comités.  
Día : 30 de marzo del 2019  
Horas : 6:00 pm. EN PRIMERA CITACION  
7:00 pm. EN SEGUNDA CITACION  
Lugar : Nuestro local Av. Perú 2636 - San Martín de Porras.

Renzo Juan Cordano Perez  
Presidente  
Consejo de Administración

Santamaría Sandoval Cesar  
Secretario  
Consejo de Administración

Lima 14 de Marzo de 2019

*En cumplimiento al Art. 20 de nuestro estatuto los delegados que no asistieran a la asamblea General Ordinaria serán multados con dos aportaciones mínimas.*



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## REGLAMENTO DE ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

### DENOMINACIÓN Y OBJETIVOS

Se denomina Asamblea General Ordinaria o extraordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores de Alicorp Ltda., con el objeto de considerar la marcha general de la misma, así como los demás puntos señalados en el Art. 18 y 19 de sus estatutos.

La Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, constituye la máxima autoridad debiendo encuadrar sus resoluciones dentro de los alcances que fija la ley y reglamentos.

#### Quórum de Asamblea

- Para que se lleve a cabo la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de delegados es necesario que exista el quórum reglamentario, es decir la concurrencia equivalente a la mitad más uno de los delegados a la hora señalada, de no llevarse este requisito, la asamblea se realizará una hora después de la primera citación quedando el quórum constituido con el 30% de delegados hábiles que se encuentren presente al término de la prórroga horario en el Art. 23 del estatuto.
- La inasistencia injustificada a la asamblea general ordinaria merecerá la multa correspondiente.
- Estarán exonerados de la multa en los siguientes casos:
  - Enfermedad (Previo certificado médico)
  - Turno (Comunicación confirmada por dpto. personal)

#### De los Delegados

- Se consideran Delegados, conforme al art. 23 de nuestro estatuto, aquellos miembros de la cooperativa que han sido delegados y por lo tanto tienen voz y voto en la asamblea ordinaria.
- Es obligación de los Delegados concurrentes a la firma del padrón de asistencia.

#### De los Debates

- El uso de las palabras concedida al delegado durante la asamblea, tendrá una duración no mayor de tres (3) minutos no pudiendo intervenir más de dos veces sobre el mismo tema.
- Es el requisito del delegado para solicitar el uso de la palabra durante la asamblea, se dirija a la directiva, previa identificación. La mesa directiva, previa conformidad podrá cederle el uso de la palabra.
- El presidente del consejo de Administración o quien actúe como director de debates, será la única autoridad responsable de la conducción de la asamblea.



## **CORDANO PEREZ RENZO JUAN**

### **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



Hermanos Cooperativistas:

Para mi este año 2018, fue un privilegio poder asumir la presidencia del Consejo de Administración de nuestra cooperativa, y a la vez una gran oportunidad de poder aportar para la mejora y crecimiento de nuestra Institución, desde ya agradezco a todos los directivos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité educación, Comité Electoral y Comité de Crédito, que sin su aporte y decisiones no sería posible alcanzar nuestros objetivos como Cooperativa.

En el periodo 2018-2019 de mi gestión, tuvimos que ajustar la forma como se venía dando los préstamos, de acuerdo a lo que solicita la SBS, esto podría parecer un poco tedioso para algunos de nuestros asociados, al tener que llenar nuevos documentos. Pero lo cierto es que, la mejor manera de garantizar un buen servicio es que estemos siempre alineados a la normatividad vigente.

También se hizo un estudio de las tasas de interés que brindaban otras cooperativas, Cajas, Financiera y Bancos a sus clientes, en algunos casos algunas entidades tienen tasas preferenciales, por tal motivo vimos conveniente bajar el interés en nuestra cooperativa y cambiar y el tipo de interés fijo a un interés arre batir con una cuota fija y de esta manera nuestros asociados podrán solicitar un préstamo de hasta cinco veces sus aportes, con un interés de TEM 1.73% y una TEA 22.48%. Esto dependerá de su capacidad de pago.

La implementación del nuevo sistema ya es una realidad, hoy ya estamos trabajando con el sistema SICWEB, con esta implementación nuestros controles de préstamos, vales, entre otros procesos, se brindará una atención más eficiente a los socios. También se llevó a cabo por primera vez la auditoria externa realizada por RIMAC Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL, supervisada por la FENACREP la cual tuvo como resultado un dictamen sin salvedades.

Otra de las mejoras para obtener ingresos a nuestra cooperativa es el alquiler del local a la Financiera Compartamos, un alquiler que nos dará la oportunidad de poder seguir construyendo nuestro edificio de cinco pisos como esta en nuestros planos, y también mejorará nuestros remantes en los siguientes años.

Este año se aprobó la LEY N.º 30822, ley que modifica la LEY 20702, Ley general del sistema financiero y del sistema de seguros y orgánica de la superintendencia de banca y seguros, y otras normas concordantes, respecto de la regulación y supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito. Por tal motivo este año se estará presentando la modificación de nuestro estatuto adecuado a la nueva norma.

Y por último y no menos importante, decirles a todos mis hermanos socios que la cooperativa Alicorp sigue creciendo y hoy somos 1372 socios, es por eso que debemos estar prestos a asistir a las capacitaciones que nuestra cooperativa estará realizando ya que para ser delegado o directivo demanda tiempo y sobre todo tener en mente como principio el de ayudar a los demás como cooperativa, capacitándoles en temas de COOPERATIVISMO porque un principio de las Cooperativas es capacitar a sus socios.

Yo entre a formar parte de mi cooperativa Alicorp en setiembre del 2003, desde el primer día empecé a trabajar en afiliar a mis compañeros de planta y me nombraron delegado, fui invitado a participar del consejo de Administración con derecho a voz, y fue ahí donde descubrí que tenía esa vocación de servir. Después de ocho años de descanso volvía a formar parte de la directiva gracias a los que me dieron su voto, pero es en el año 2003 en aquella directiva y en especial de su presidente el Señor Calixto Ramos Allca, quien con su liderazgo y carácter supo llevar a nuestra cooperativa por el mejor camino, hoy aquel presidente Calixto Ramos Allca ya no está con nosotros, su partida me apena pero a la vez nos dejó su legado para nuestra cooperativa, es por eso que a través de estas líneas quería rendirle un pequeño pero significativo homenaje, Gracias Señor Calixto Ramos Allca.

Muchas gracias.



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

### **Gamboa Sulca Basilio Oswaldo**

En mi condición de Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda.; mediante el informe de los resultados económicos de la Gestión 2018, presentada a todos los Socios, delegados y Directivos en general, se detalla los principales hechos del ejercicio 2018, los mismos que corresponden a todo el trabajo desarrollado en nuestra gestión realizada en conjunto con mi equipo de trabajo y la encomiable labor demostrado por todos los consejos y comités, cada uno de nosotros hemos trabajado con toda la voluntad que nos caracteriza ya que nuestro servicio es sin fines de lucro y vemos que todo el esfuerzo realizado ha logrado los resultados favorables que presentamos. Nuestro trabajo se ajusta a los lineamientos del Plan Anual de Trabajo y lo aprobado en la Asamblea General de Delegados.

Nuestra meta es lograr colocar a nuestra institución como una de las Coopac más representativas a nivel nacional y cumplir con todos los requerimientos solicitados de acuerdo a la normativa de la SBP, ésta nueva Ley rige a partir de este año 2019, en la que nos vemos obligados a adecuarnos y cumplir con los procesos y procedimientos establecidos, con la finalidad de lograr los objetivos deseados en miras de la situación económica, financiera y patrimonial de nuestra institución.

El proceso de inscripción a la SBS, se ha ejecutado con fluidez y normalidad esperando contar con la respuesta de aprobación al 100%.

Se ha impulsado medidas alternativas de nuevos beneficios para todos nuestros asociados de acuerdo a la necesidad y sus expectativas, teniendo en cuenta que todos son dueños genuinos de esta institución. Debemos ser capaces de demostrar mayor competitividad y que nos encontramos en condiciones de asumir nuevos desafíos, para darle al socio nuevas oportunidades y contribuir a mejorar su calidad de vida. Esta nueva etapa en la Coopac, nos permitirá crecer a nivel de Institución e infraestructura.

En la actualidad nos encontramos listos y preparados a las nuevas exigencias que se avecinan en relación a la supervisión y regulación, la gestión de los procesos serán a través del sistema integral de riesgos.

Finalmente, en mi calidad de Gerente General, Agradezco al Consejo de Administración por la confianza otorgada para estar al frente de esta gran cooperativa con más de cincuenta años de historia. Como Gerente he dado todo de mí al servicio de todos ustedes. Asimismo; agradezco a todos los consejos y comités por todo su apoyo brindado.

**Gamboa Sulca Basilio Oswaldo**  
Gerente General Cooperativa Alicorp Ltda.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### 1. Antecedentes y actividad económica principal.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp (en adelante la Cooperativa), fue constituida en 1966 de conformidad con el Decreto Legislativo N° 85, Ley General de Cooperativas, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 074-90-TR. El domicilio legal de la Cooperativa es Av. Perú N° 2636 Piso 2, distrito de San Martín de Porres, Lima - Perú. La Cooperativa se dedica principalmente a la realización de operaciones de ahorro y crédito con sus asociados y a brindarles los servicios que requieran en concordancia con sus fines. Las operaciones de la Cooperativa están reguladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS y son supervisadas directamente por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP). Los estados financieros del ejercicio 2018 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y aprobados por el Consejo de Administración de la Cooperativa con fecha 20 de enero de 2019 y serán presentados a la Asamblea General de Delegados para la aprobación en los plazos establecidos por Ley.

### 2. Principios y prácticas contables significativos.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos la Gerencia de la Cooperativa ha observado el cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs - SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018 y 2017. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Cooperativa:

#### (a) Bases de preparación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en nuevos soles a partir de los registros de contabilidad de la Cooperativa, de acuerdo con las normas establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS para las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la Superintendencia de Banco, Seguros y AFP - SBS, se consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a esas fechas.

#### (b) Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los mobiliarios y equipos, la provisión para bienes realizables.

#### (c) Activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general corresponden al efectivo, la cartera de créditos, las obligaciones con los asociados, las obligaciones financieras y otras cuentas por cobrar y por pagar.

#### (d) Moneda funcional y moneda de presentación.

La Cooperativa prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es la moneda funcional que le corresponde.



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

### 3. Disponible

El rubro fondo disponible que se incluye en el estado de situación Financiera incluye todos los saldos en efectivo Constituido por:

◆ Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País.....	S/.	322,618
Caja.....	S/,	6,248.00
Banco Cta. Cte.....	S/.	298,184.00
Otras Disponibilidades.....	S/.	18,185.00

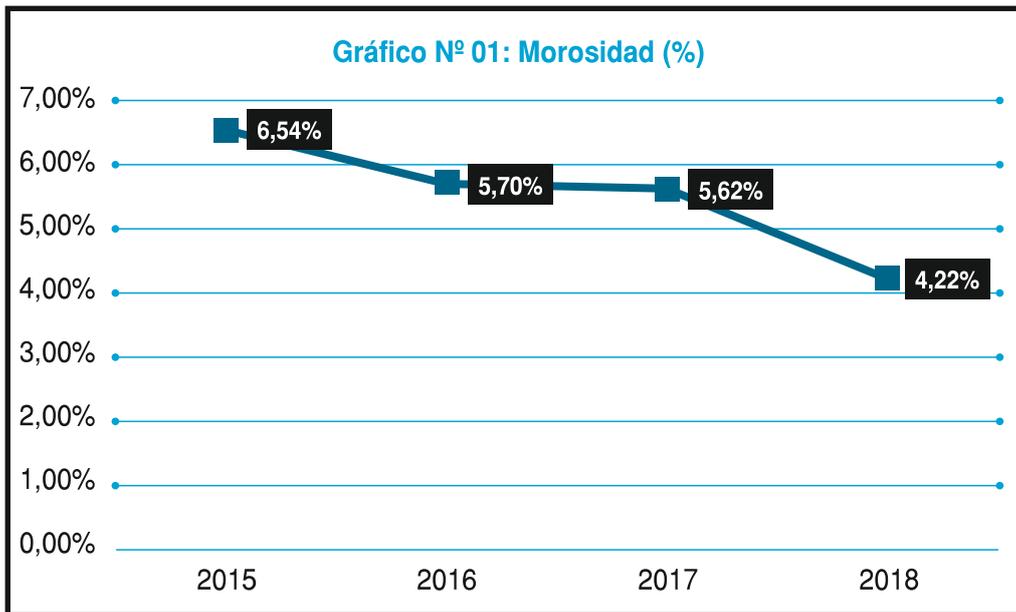
### 4. Cartera de créditos y provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los asociados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos directos respecto del cual se producen variaciones del plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor. La provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por la Gerencia de la Cooperativa siguiendo los criterios establecidos en las normas vigentes "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones"; según la cual los créditos otorgados se clasifican en créditos para consumo no revolvente. Asimismo, en cumplimiento de dicha resolución, la Gerencia periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en una de las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

TIPOS DE CRÉDITO	Fijo %
Créditos Normales	1%
Créditos Potenciales	5%
Créditos Deficientes	25%
Créditos Dudosos	60%
Créditos en Perdida	100%

En el periodo 2018 la cartera de crédito está conformada de la siguiente manera:

TIPOS DE CRÉDITO	MONTO	TASAS	PROV REQUERIDA	PROV CONSTITUIDA
NORMAL	5,777,421.39	84.34%	57,774.21	57,774.21
POTENCIAL	643,958.92	9.40%	32,197.95	32,197.95
DEFICIENTE	91,785.71	1.34%	22,946.43	22,946.43
DUDOSO	47,897.77	0.70%	28,738.66	28,738.66
PERDIDA	288,765.66	4.22%	288,765.66	288,765.66
	6,849,829.45	100.00%	430,422.91	430,422.91



### Gráfico Nro 01:

La gerencia viene realizando esfuerzos para lograr reducir la morosidad en la cooperativa siguiendo lineamientos que brinda la reglamentación vigente, logrando reducir la tasa de morosidad en 1.40% en relación con el 2017. Para el año 2019 se planifica la cobranza de esta cartera morosa la cual esta totalmente provisionada y que su cobro generara un ingreso a la cooperativa.

### 5. Cuentas por Cobrar

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los asociados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos directos respecto del cual se producen variaciones del plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor. La provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por la Gerencia de la Cooperativa siguiendo los criterios establecidos en las normas vigentes “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”; según la cual los créditos otorgados se clasifican en créditos para consumo no revolviente. Asimismo, en cumplimiento de dicha resolución, la Gerencia periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en una de las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

◆ <b>Otras cuentas por Cobrar.....</b>	<b>S/. 526,298.00</b>
Hojas de Colecta por Cobrar.....	S/. 525,368.00
Ctas. por Cobrar por Vta. Bs.....	S/. 930.00

### 6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 se clasifico en esta partida los aportes en la cooperativa virgen de las nieves por S/. 8,986.00.

### 7. Inmueble, Maquinaria y Equipo

El rubro mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. El costo histórico de adquisición comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que el

**2018**

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

activo se haya puesto en operación, tales como reparaciones, costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurran los costos.

En el caso en que se demuestre claramente que los gastos resultaran en beneficios futuros por el uso de tales activos, más allá de su rendimiento estándar original evaluado, los gastos serán capitalizados como un costo adicional de tales activos. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, las mismas que, en opinión de la Gerencia, son adecuadas para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada de los bienes.

La estimación de la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mobiliario y equipos. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en los resultados del ejercicio.

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 están compuestos de la siguiente forma:

Detalle	Costo Histórico o Adquisición
Terrenos	S/. 66,171.10
Edificios e Instalaciones	S/. 872,637.19
Equipos de computación	S/. 78,511.08
Muebles y Enseres	S/. 136,035.09
Equipos Diversos	S/. 20,515.87

La depreciación provisionada en el periodo se distribuye de la siguiente manera.

Detalle	Depreciación Acumulada
Edificios e Instalaciones	108,365.89
Equipos de computación	46,234.58
Muebles y Enseres	98,410.31
Equipos Diversos	14,500.18

## 8. Otros Activos Neto

Los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos en el Estado de Situación Financiera, están relacionados principalmente con las inversiones efectuadas en la adquisición y desarrollo del software de Créditos y Contabilidad utilizado en las operaciones de la Cooperativa y se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. Estos activos se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que generen fluyan a la Cooperativa y su costo puede ser medido confiablemente.

El saldo de Otros Activos Neto al 31 de diciembre del 2018 es de S/. 70,278.00 que corresponde al software de créditos y de contabilidad de la cooperativa.

## 9. Obligaciones con los Asociados

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles) de acuerdo al monto del depósito:



PLAZO	MONTO TOTAL
De 1,001 a 2,000	S/. 3,000.00
De 3,501 a 5,000	S/. 15,000.00
De 5,001 a 10,000	S/. 63,510.26
De 10,001 a 20,000	S/. 290,892.17
De 20,001 a 60,000	S/. 315,743.45
De 60,001 a 100,000	S/. 452,400.00
<b>TOTALES</b>	<b>S/. 1,140,545.88</b>

Montos de depósitos a Plazo Fijo por un total de S/. 1,140,545.88 a tasas de interés de 10%, 9%, 7% a 360, 180, 90 días respectivamente, siendo la tasa actual 7% después de realizar análisis comparativos con otras cooperativas.

También conformado por otras obligaciones por un total de S/. 71,974.00 conformado por:

Compensación por tiempo de Servicios.....	S/. 1,155.00
AFP.....	S/. 256.60
ONP.....	S/. 525.46
ESSALUD.....	S/. 562.14
FENACREP.....	S/. 8,268.00
RENTA DE QUINTA.....	S/. 79.00
RENTA DE CUARTA.....	S/. 236.70
VACACIONES POR PAGAR.....	S/. 6,243.00
PROVISIÓN INTERESES PLAZO FIJO.....	S/. 54,648.61

Estas son obligaciones a corto plazo que tiene la cooperativa por beneficios Sociales y compensaciones y demás.

Este año se tiene una provisión de intereses a plazo fijo por 54,648.61 que es el gasto diario por intereses a pagar por las cuentas a plazo.

## 9. Otros Activos Neto

Los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos en el Estado de Situación Financiera, están relacionados principalmente con las inversiones efectuadas en la adquisición y desarrollo del software de Créditos y Contabilidad utilizado en las operaciones de la Cooperativa y se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. Estos activos se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que generen fluyan a la Cooperativa y su costo puede ser medido confiablemente.

El saldo de Otros Activos Neto al 31 de diciembre del 2018 es de S/. 70,278.00 que corresponde al software de créditos y de contabilidad de la cooperativa.

## 10. Cuentas por pagar

El saldo de esta partida está compuesto de la siguiente manera:

- ◆ **Otras cuentas por Pagar..... S/. 7,073.07**  
Se tiene deuda por Vales Lechón navideña, vale cruz del sur entre otras



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## 11. Adeudos y Obligaciones Financieras

La partida adeudos y obligaciones Financiera están compuesta por un préstamo recibido por parte de la cooperativa Virgen de las Nieves. Al 31 de diciembre se tiene un total de deuda de:

Total, Amortización a pagar en el 2018: S/. 300,000.00

### Provisiones

#### ◆ Provisiones Asociativas

El saldo del Total de provisiones Asociativas al 2018 es de S/. 746,854.00 conformado de la siguiente manera:

Fondo de Sepelio	S/. 475,675.88
Fondo Seguro de Préstamo	S/. 271,177.97

## 12. Otros Pasivos

Esta partida está compuesta por entregas por identificar que son depósitos por socios que al 31 de diciembre 2018.

Entregas por identificar.....	S/. 5,932.90.
Ingresos Diferidos.....	S/. 149,152.54.

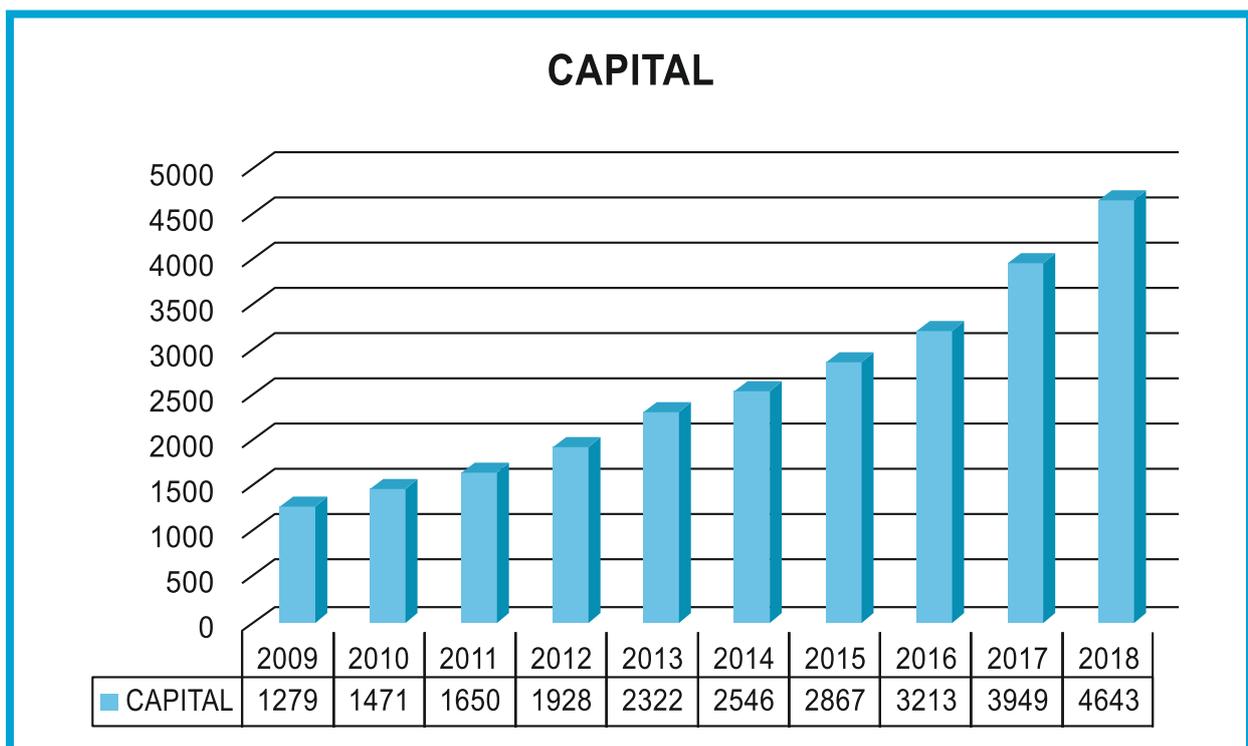
## 13. Patrimonio

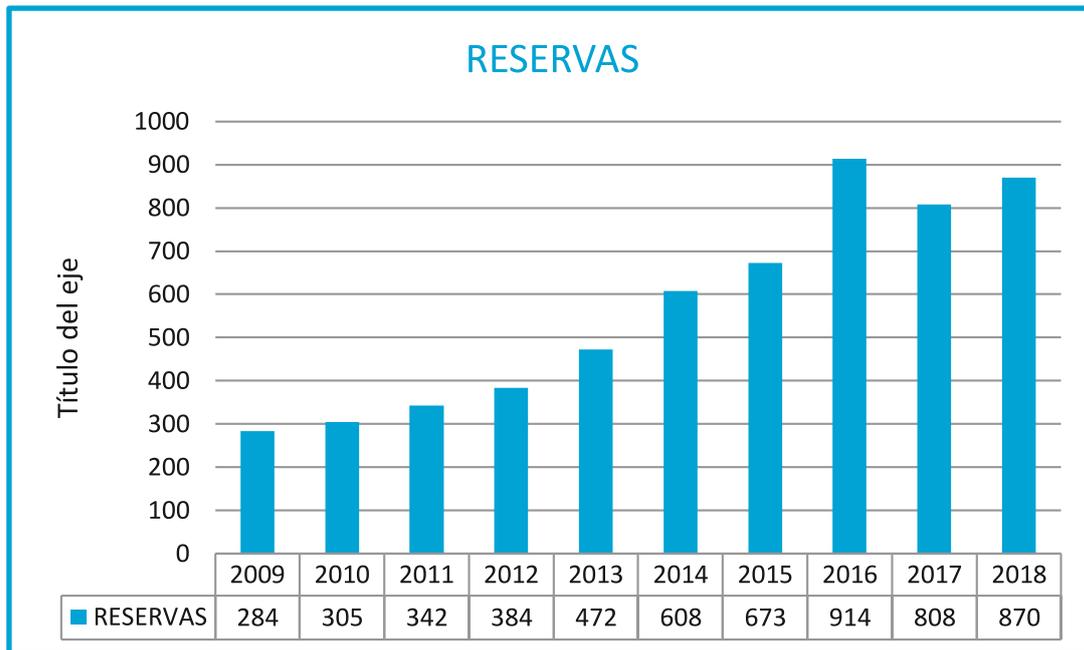
El patrimonio de la cooperativa ha mostrado los siguientes cambios a lo largo de los últimos años como se explica a continuación:

#### ◆ Capital Social

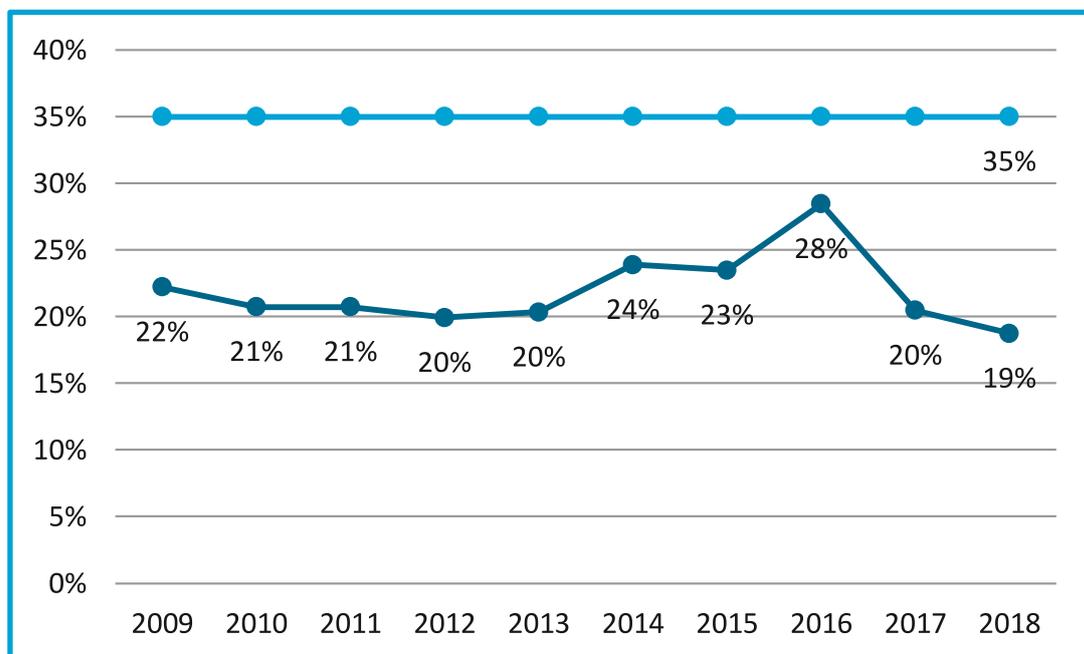
En patrimonio la cooperativa ha crecido anualmente en promedio 15% esto gracias a las gestiones de las directivas, al buen manejo, pero sobre todo al compromiso de sus socios.

#### ◆ Reserva Formada por Remanentes





Las reservas de la cooperativa se han venido incrementando respecto a los años anteriores como se puede ver en el cuadro adjunto, al 31 de diciembre del 2018 el total de reservas equivale al 18.74% con la distribución del presente año este porcentaje mejorara hasta 21.68% la meta es llegar a los 35% que estipula la resolución 540-99 de la SBS.



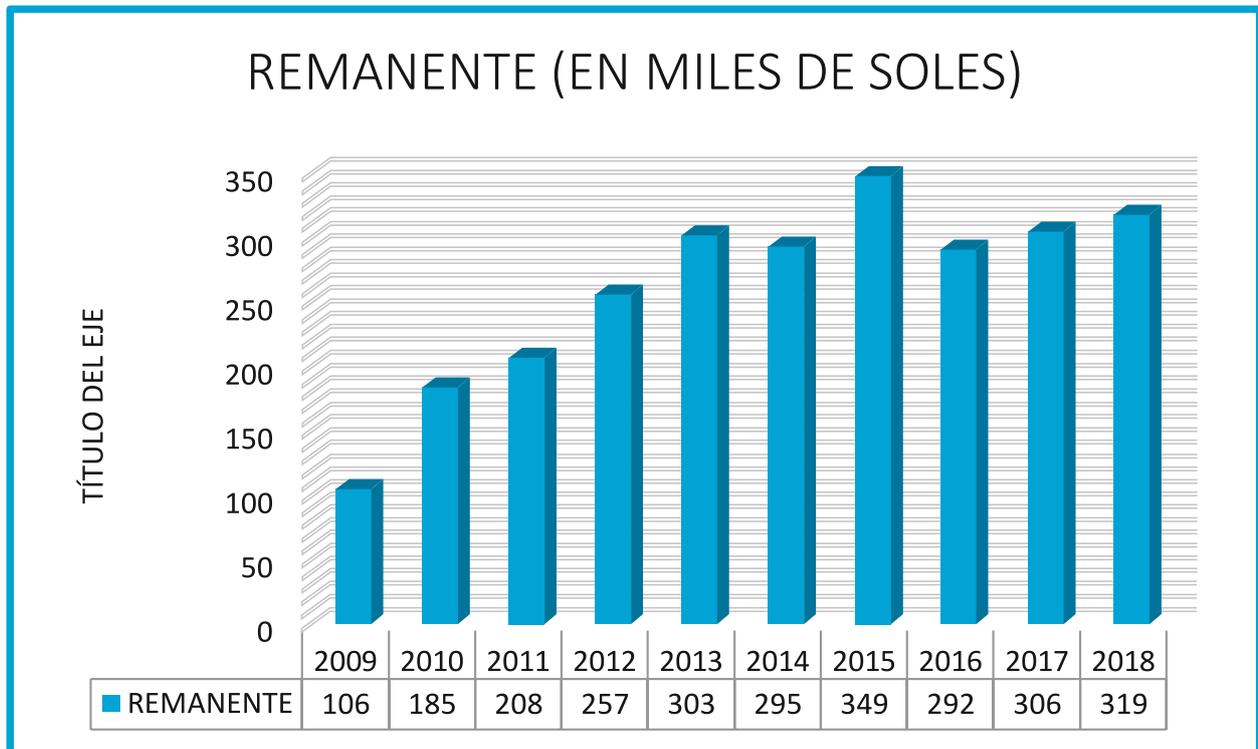


2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## ◆ Resultado Neto del ejercicio

Los remanentes han ido evolucionando de la siguiente manera a lo largo de los últimos años:



## PALABRAS FINALES

Señores socios y delegados de esta forma hemos presentado los principales aspectos relacionados a la situación económica y financiera de nuestra cooperativa, reflejada en sus estados financieros y la gestión gerencial al periodo 2018, dando así cumplimiento a las disposiciones que rigen nuestra organización.

-----  
Basilio Oswaldo Gamboa Sulca  
Gerente General

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

2018



Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda  
Estado de Situación Financiera Comparativo  
al 31 de Diciembre 2018  
(En nuevos soles)



		ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
		2018	2017	2018	2017
(MILLAS)	<b>DISPONIBLE</b>	322,618	118,352	<b>PASIVO</b>	
	Caja	6,248	4,906	<b>OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS</b>	1,212,520
	Bancos y otras Empresas del Sist Financ del País	298,184	86,821	Obligaciones por Cuentas a Plazo	1,140,546
	Otras Disponibilidades	18,185	26,626	Otras Obligaciones	71,974
				<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	7,073
(MILLAS)	<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	6,419,406.54	5,561,211.66	Otras Cuentas por Pagar	7,073
	Total Cartera de Créditos	6,849,829	5,981,399	<b>ADEUDOS Y OBLIG. A CORTO PLAZO</b>	300,000
	(-) Provisión de Morosidad	(430,423)	(420,187)	Adeudos y Oblig. Emp e Inst Financ del País	300,000
		6.28%		<b>PROVISIONES</b>	746,854
(MILLAS)	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	526,298	478,705	Provisiones para Créditos Contingentes	-
	Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes	-	-	Provisiones Asociativas	746,854
	Otras Cuentas por Cobrar	526,298	478,705	<b>OTROS PASIVOS</b>	155,085
(MILLAS)	<b>INVERSIONES</b>	8,986	-	Otros Pasivos	155,085
	Aportes en otras Cooperativas	8,986	-	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	2,421,533
(MILLAS)	<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	906,359	962,907	<b>PATRIMONIO</b>	
				Capital Social	4,643,259
(MILLAS)	<b>OTROS ACTIVOS (NETO)</b>	70,278	82,002	Reservas	869,841
				Remanente Acumulado	-
				Resultado Neto del Ejercicio	319,313
				<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	5,832,413
				<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	8,253,945
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	8,253,945	7,203,179		7,203,179

Contador General  
Niño de Guzman Rivas Christian  
CPC 49060



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda  
Estado de Resultados  
Al 31 de Diciembre 2018



<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	1,176,066	1,033,488
Intereses y Comisiones por Cartera de Créditos	1,176,066	1,033,488
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	164,649	114,273
Intereses y Comisiones por Obligaciones con los Asociados	142,510	77,409
Intereses por Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del País	22,139	36,865
Comisiones y Otros Cargos por Obligaciones Financieras	-	-
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	1,011,417	919,214
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos del Ejercicio	60,176	100,972
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	951,241	818,243
<b>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	-	-
Ingresos Diversos	-	-
<b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	-	-
Gastos por Operaciones Contingentes	-	-
Gastos Diversos	-	-
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	951,241	818,243
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	564,525	457,386
Gastos de Personal	120,873	146,907
Gastos de Directivos	94,702	87,145
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	340,716	214,938
Impuestos y Contribuciones	8,233	8,396
Gastos de Actividades Asociativas	-	-
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	386,716	360,857
<b>PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION</b>	81,663	58,389
Provisiones para Contingencias y Otras	7,740	8,845
Depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	73,922	49,544
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>	305,054	302,468
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	14,259	3,550
Ingresos Extraordinarios	14,259	3,550
Gastos Extraordinarios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE REMANENTES</b>	319,313	306,018



## CUADRO COMPARATIVO DE OTORGADOS

DESCRIPCIÓN	2017	% DIFERENCIA	2018
Prestamos a largo plazo	5,680,831	18.01%	6,704,065
Vale efectivo	1,061,377	24.50%	1,321,421

## FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL

Nuestro fondo de seguro de sepelio, nos ha permitido poder beneficiar a nuestros socios, de acuerdo al reglamento en donde abarca a los padres y esposa.

MONTIL	PARENTESCO FALLECIDO	FECHA	PORCENTAJE % UIT	GIRADO
AGUIRRE HARO JAVIER DIONISIO	PAPA	04/01/2018	25%	1,012.50
AQUINO CACHAY, JOSE ALBERTO	MAMA	19/01/2018	25%	1,037.50
TELLO ESTRADA WALTER	PAPA	25/01/2018	25%	1,037.50
VERA SANTAMARIA WILMER	PAPA	16/02/2018	25%	1,037.50
CONQUERO SUAREZ ALBERTO	PAPA	23/02/2018	25%	1,037.50
SARMIENTO BARRIOS JOSE	MAMA	26/02/2018	25%	1,037.50
RODRIGUEZ AVELLNO SANTOS ISIDRO	MAMA	14/04/2018	25%	1,037.50
ÑOPO QUIROZ JUAN	PAPA	17/04/2018	25%	1,037.50
ZAVALA RIOS ERNESTO	PAPA	30/04/2018	25%	1,037.50
MENDOCILLA DIESTRA CONSTANTE	MAMA	08/05/2018	25%	1,037.50
BERMUDEZ DIESTRA LUIS	PAPA	09/05/2018	25%	1,037.50
ESPOSA CATALINA DIESTRA ROQUE	SOCIO	09/05/2018	100%	4,150.00
BERNIUDEZ DIESTRA GERSON	PAPA	10/05/2018	25%	1,037.50
LEON MACEDO ROXANA	MAMA	11/05/2018	25%	1,037.50
GIL URBLNA EDUARDO	PAPA	21/05/2018	25%	1,037.50
SOCIO VELASQUEZ CARRANZA LUCIO	MAMA	30/06/2018	25%	1,037.50
MOCOLLON PALOMINO MARIO	PAPA	30/06/018	25%	1,041.80
MELENDEZ PADILLA LUIS	PAPA	17/07/2018	25%	1,037.50
MELENDEZ PADILLA LUIS	MAMA	08/08/2018	25%	1,037.50
APOLONIO VALDERAMA MAYCOL	PAPA	11/08/2018	25%	1,037.50
CERNA CONSUELO EDGAR WAHINGTON	PAPA	11/08/2018	25%	1,048.00
PEÑA GARCIA ARMANDO	MAMA	05/09/2018	25%	1,037.50
YUCRA PALOMINO YOHN	PAPA	10/09/2018	25%	1,037.50
MENDOZA ARAGUREN ALBERTO	SOCIO	19/09/2018	100%	4,150.00
GUILLEN SOTO JUAN	PAPA	29/09/2018	25%	1,041.80
LEYVA RODRIGUEZ DANILO	PAPA	20/11/2018	25%	1,037.50
CORDOVA ZAPATA RONAL	MAMA	20/11/2018	25%	1,037.50
NAVARRO GARCIA SAID	ESPOSA	23/11/2018	25%	1,037.50
CORPUS ESPINOZA GENARO	PAPA	30/11/2018	25%	1,037.50
SILVA HUAMAN MADELAINE	PAPA	17/12/2018	25%	1,041.80
TEJADA ADRIAZOLA LUIS	PAPA	26/12/2018	12.5%	518.75
CCALLA ARESTEGUI VALERIO UBALDO	MAMA	31/12/2018	25%	1,037.50
<b>TOTAL DESEMBOLSADO</b>				<b>38,904.65</b>



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## ASPECTO ASOCIATIVO



La Asociación que nuestra cooperativa mantiene con la Coopac Virgen de las Nieves, es un aspecto importante para nuestros requerimientos crediticios y para el cumplimiento de nuestros compromisos con nuestros asociados, es una entidad sin fines de lucro que se encuentra normada y debidamente constituida, durante este tiempo nos ha brindado las facilidades para la obtención de créditos.

## NUESTROS CONVENIOS EN LIMA

### IMPORTACIONES HIRAOKA S.A.C.

El convenio que se maneja con esta importante empresa, nos brinda muchas facilidades y sobre todo nos proyecta seguridad y confianza, ya que nuestros asociados son los beneficiados porque obtienen un descuento por convenio del 3% y los trámites son seguros y fáciles. Todas las tiendas HIRAOKA tienen productos de marcas reconocidas y cuenta con su propia marca MIRAY, abarca un amplio mercado en todo tipo de productos electrodomésticos, es por ello que continuamos con nuestro convenio por la solvencia que proyecta.



### CRUZ DEL SUR

EE beneficio de obtención de pasajes mediante este convenio, ha favorecido a un gran número de socios, ya que se le ofrece las facilidades de la toma de pasajes mediante la evaluación, el cual es descontado según el monto en cuotas y a un interés especial.

CRUZ DEL SUR es el resultado de una constante innovación, planeamiento, creatividad y desarrollo de nuestros servicios, con el incansable afán de sustentar siempre nuestra filosofía y misión: Clientes satisfechos. Nuestro compromiso es brindar a todas nuestras actividades seguridad, puntualidad y buen servicio. Reconocemos que la preferencia del público es nuestro patrimonio.

### TEPSA

El convenio que se mantiene con la empresa TEPSA, ha servido de mucho apoyo para nuestros asociados, nos brinda facilidades para la toma de boletos de viaje y los descuentos a nuestros asociados son realizados a través de la planilla en cuotas de acuerdo a lo pactado con el socio.

Hoy en día, se cuenta con una flota de ómnibus Scania de última generación, de motores electrónicos, con control de tracción, sistema de cambios computarizados, frenos ABS, entre otras innovaciones técnicas que hacen de sus buses la flota más moderna del Perú y una de las más completas de Sudamérica.





## JAFIBIKE

Mantenemos un lazo de convenio con JAFI BIKE por contar con una serie de modelos de todo tipo de manejo sobre ruedas, la adquisición de los productos son de manera presencial y de acuerdo a la evaluación y aprobación realizada previamente.

“aventura para todos” lo que concierne a bicicletas a pesar de tener poco tiempo de permanencia tuvo una buena acogida la venta de bicicletas, buguis importados.

Son una empresa peruana con más de 16 años de experiencia en la fabricación de bicicletas y accesorios. Nuestros productos son elaborados cumpliendo siempre los más altos estándares de calidad y durabilidad. Contamos con un sistema horneable de alta resistencia y componentes de alta calidad ofreciendo bicicletas resistentes y seguras que junto a nuestro personal técnico calificado son nuestro mayor valor diferencial.

## KALOR S.A.C.

El convenio con la empresa Kalor, se realizó pensando en las amas de casa y la familia en general, ya que según los estudios realizados a nivel mundial, especifican que el uso del acero quirúrgico es de vital importancia en la preparación de los alimentos que día a día se consumen, los materiales como el aluminio, crean lamentables enfermedades de las que muchas personas no han logrado salir y es por ello que pensando en la salud de nuestros asociados y familiares, buscamos el convenio.

Es una Empresa peruana comercializadora de utensilios de uso doméstico, cuyo objetivo es llevar a sus hogares salud, economía y bienestar de nuestros asociados y familiares.

Se encuentra dentro del sector VTA. MIN. EQUIPO DE USO DOMESTICO. Registrada dentro de las sociedades mercantiles y comerciales como una SOCIEDAD ANONIMA CERRADA localizada en Lima / Lima / Magdalena Del Mar.



## CLÍNICA ORAL DENT

Han transcurrido dos años desde el convenio entre Oral Dent y la Coopac Alicorp. y podemos decir que hemos tenido éxito en las atenciones con nuestros asociados y familiares, los descuentos ofrecidos por la clínica se encuentran a su alcance y se les brinda todas las facilidades, la atención es personalizada, profesional y eficiente, los costos siempre serán preferenciales.



Es una empresa que se dedica a la prestación de servicios odontológicos en favor de la colectividad, por lo que en virtud del presente convenio se compromete a prestar estos servicios a los trabajadores de la cooperativa.

## FUNCTIONAL FCT CROSS TRAINING

Pensando en la salud de nuestros asociados, es que obtuvimos un convenio con FCT gym, el ejercicio es una buena terapia para el stress, para el buen funcionamiento del organismo y desintoxicación del mismo, para ello solo deben solicitar las membresías ofrecidas en convenio, para que inicien con la rutina diaria, según lo requiera el asociado.



FCT, es una empresa – familia deportiva, que brinda servicio de entrenamiento, personalizado de CROSS, TRAINING, nos caracterizamos por tener a los mejores profesionales en cada campo para ofrecer lo mejor a nuestros clientes, siempre con humildad, amabilidad, vocación de servicio y respeto.

## LA CURACAO – TRUJILLO

La conocida empresa La Curacao, ofrece a nuestros asociados una amplia gama de productos electrodomésticos en la ciudad de Trujillo, las facilidades son rápidas e inmediatas, considerando siempre de la evaluación para la adquisición.



Es la primera cadena de tiendas de electrodomésticos del Perú, con presencia a nivel nacional a través de nuestras 90 tiendas y nuestra tienda electrónica. Nos preocupamos por satisfacer siempre a nuestros clientes, brindándoles una gran variedad de productos de “las mejores marcas a los mejores precios”.



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## MEMORIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Socios delegados Cooperativistas:

- De acuerdo a la Ley General de Cooperativas y a nuestro Estatuto, presentamos ante la Asamblea General de Delegados la Memoria del Consejo de Vigilancia del periodo 2018.

### A.- INSTALACIÓN

Efectuado el día 27 del mes de marzo del 2018 se determinó mediante votación la siguiente conformación:

- Presidente : Sr. Oscar Fernández Vargas  
Vicepresidente : Sr. Jimmy Tapia Fuertes  
Secretario : Sr. Juani Vega Ponce  
1º Suplente : Sr. Julio Marcos Garagay  
2º Suplente : Sr. Fredy Villar Tamayo

### B.- DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN

- Las sesiones transcritas en el Libro de Actas del Consejo de Vigilancia. Fueron 11

- Aspecto económico:

Se tomó en consideración la asignación anual por distribución del remanente, determinado por la Asamblea General de Delegados del ejercicio 2017 en el 2018.

- Actividades de acuerdo a atribuciones:

Relacionadas a nuestra función y fueron efectuadas conjuntamente y complementariamente con Auditoría Interna. Se estableció posteriormente a la Instalación del Consejo de Vigilancia en el 2018, estableciéndose un Plan y Cronograma de trabajo anual, con la asignación de labores y responsabilidades de evaluación y control a cada miembro del Consejo sobre aspectos o áreas de la Cooperativa efectuándose en los siguientes aspectos:

Evaluación y Control según Plan Anual	Objetivo/Resultados
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Préstamos</b> Se evaluaron y verificaron selectivamente los préstamos mensuales y los procesos de otorgamiento y entrega según los comprobantes de egresos, cheques o transferencias en Ctas. Ctes. Bancarias de los socios.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación de Reglamento y niveles de aprobación.</li><li>• Documentación exigida y aplicación de la normatividad interna vigente, garantías y plazos establecidos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Caja y Bancos</b> Revisión y comprobación con Arqueos a Caja, Fondo Fijo y otros Fondos. Cheques emitidos y transferencias.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de los controles establecidos para las áreas relacionadas a Caja, Fondo fijo y bancos.</li><li>• Saldos disponibles sean adecuados.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Informes periódicos</b> Verificación periódica del programa anual de Auditoría Interna con relación a los Informes presentados a la Fenacrep por la Unidad de Auditoría Interna.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consecuencias en la aplicación de las recomendaciones planteadas en los Informes de la Unidad de Auditoría interna.</li><li>• Consideración de las recomendaciones para cambios de políticas o regularización indicadas en los informes trimestrales.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Ingresos y Gastos</b> Análisis por concepto y acumulación mensual en el 2018</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de principales conceptos en sus proporciones y tendencias</li></ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gobernabilidad, Aspectos operativos y financieros</b> Registro de poderes y evaluación de las decisiones rutinarias de gestión, tecnología aplicada y su impacto mensual fijo, variable o permanente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de poderes, desembolsos de carácter rutinario operativo y otros de carácter institucional, que afectan el ejercicio o varios ejercicios económicos o que afectan el resultado mensual y anual de la Cooperativa.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Morosidad.</b> Determinación de principales causas con relación a su control, cobros garantes, plazos o intereses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas y controles establecidos por la gerencia para su disminución o metas con informes emitidos periódicamente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Clasificación de la Cartera de Crédito</b> Razonabilidad y adecuada clasificación como base para la provisión de incobrabilidad estimada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación y determinación de la provisión según normatividad vigente y que es efectuada por el Contador de la Cooperativa.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Libros de Actas de Asamblea, del Consejo de Administración y Comités</b> su registro y cumplimiento de los acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de los acuerdos tomados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Administración del personal rentado</b> Su desempeño y eficiencia operativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos d personal, respecto a su incremento o bonificaciones especiales, control de asistencia, razonabilidad de las horas extras y desembolsos incurridos por liquidación del personal contratado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estatuto y Reglamentos</b> Adecuación de cambios en estructura física y por modificaciones, se ha considerado necesario la actualización del Estatuto y los Reglamentos, los cuales deberán ser aprobados en sus niveles correspondientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estandarizar los criterios para delimitar las funciones, responsabilidades y coordinaciones internas en sus diversos niveles.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reuniones conjuntas de los Consejos</b> Coordinación de actividades institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para control o asignación de responsabilidades temporales en las actividades del día de la Madre, el Padre, Aniversario y Navidad o de otras específicas.</li> </ul>

Como resultado de las actividades realizadas, nuestras recomendaciones fueron alcanzadas al presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Cooperativa indicándose los riesgos y consecuencias en las áreas o actividades evaluadas.

## C.- INGRESOS

Los dos últimos ejercicios económicos con relación a los tipos de ingresos obtenidos fueron los siguientes:

Concepto/Origen	2018	2017	Variación
Colocaciones	1,051,289	844,628	206,661
Vales	123,626	83,840	39,786
Préstamos Administrativos y Otros	15,410	5,036	10,374
Total	1,190,325	933,504	256,821

Las variaciones nos indican que el total de los ingresos se incrementó en un 27% respecto al año anterior principalmente por captación de nuevos socios.



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## D.- CONTROL CONTABLE, OPERATIVO Y FINANCIERO

Con relación:	Cubierto por:
1.- Al aspecto de gobernabilidad, económico y financiero de la Cooperativa.	Seguimiento del registro de poderes, y los Informes periódicos presentado por la Unidad de Auditoría Interna donde se analiza la situación de los aspectos principales y sus recomendaciones.
2.- Al Registro integral operativo y contable de las operaciones	Estados Financieros emitidos mensualmente por el Contador de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alicorp, el cual es expuesto y evaluado por el Consejo de Administración y la Gerencia.
3.- Con relación a la Función del Consejo de Vigilancia	Las actividades de evaluación y control efectuadas en el transcurso del año 2018, permiten una mayor transparencia y mejora permanente de las operaciones.
4.- El Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera Al 31/12/2018	Las decisiones financieras y operativas del Consejo de Administración y la Gerencia en el ejercicio 2018, tuvieron su efecto en el resultado mensual y anual, y en la estructura financiera final al cierre del ejercicio económico de la Cooperativa.

## E.- CONCLUSIONES

Con relación:	Cubierto por:
1.- Del Estatuto y de las situaciones Operativas	<p>El Estatuto se encuentra en proceso de un proyecto de adecuación para que la organización este alineada a la dinámica del contexto del sistema financiero y Cooperativo actual.</p> <p>Los Manuales y Reglamentos Internos y otros Registros obligatorios se encuentran en proceso de revisión, lo que permitirá una mejor plataforma institucional de procesos y procedimientos para la calidad del servicio a los socios.</p> <p>El resultado final de nuestras evaluaciones y los informes emitidos por el profesional Colegiado Encargado de la Unidad de Auditoría Interna en el ejercicio 2018, permiten emitir una opinión favorable al desempeño institucional.</p>
2.- Con relación a las reuniones conjuntas	La convergencia de esfuerzos y coordinaciones de temas y aspectos importantes e institucionales por los Consejos permite obtener una mejora en los procesos, procedimientos y en el Sistema de Control Interno, así como solidez institucional y productividad financiera, eficiencia operativa, mejor utilización de la infraestructura física, y mayor cobertura de servicios a los socios.
3.- Con relación a la aplicación de Aspectos normativos y con fines de transparencia de la información	<p>La Cooperativa Alicorp se encuentra en crecimiento y desarrollo y para el cumplimiento de aspectos normativos se deberá contar con un profesional como Auditor a tiempo completo al tener un total de activos, según el Estado de Situación Financiera al 31/12/2018 que es de S/ 2,490,000. superior a 600 UIT establecido por la SBS en la Norma N° 741-2008</p> <p>Para el Presupuesto del ejercicio 2019 se debe considerar montos a ser asignados a la Unidad de Auditoría Interna.</p> <p>Para el dictamen de sus estados financieros del 2018 la Cooperativa ha contratado los servicios profesionales de una Sociedad de Auditoría externa (RIMAC &amp; ASOCIADOS)</p>

A los miembros integrantes del Consejo de Vigilancia agradezco, por su dedicación, esfuerzo y vocación de servicio para nuestra institución Cooperativa, así como a los miembros del Consejo de Administración, Comités, Unidad de Auditoría Interna, Contador General y Empleados en el periodo 2018, lo que permitió desarrollar y ejercer nuestra Función.

A los nuevos delegados a ser elegidos en esta Magna Asamblea y que formarán parte de este Consejo, el presidente del Consejo de Vigilancia y los miembros que la conforman nuestro deseo es que continúen y propongan iniciativas de reformas y cambios que permitan la mejora permanente de los procesos de servicios y de ayuda solidaria a los socios, promoviendo a través del control y transparencia conjuntamente el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de la Cooperativa.

**Cooperativamente**  
**Oscar Fernández Vargas**  
Presidente del Consejo de Vigilancia



## INFORME ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

De acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS N° 742-2001. La Unidad de Auditoría en el ejercicio económico 2018, estuvo a cargo del Profesional Colegiado, CPC Dionisio Gaspar Prado, su desempeño y los procedimientos de Auditoría fue realizada con total independencia y profesionalismo.

### A. Plan de Trabajo

Se estableció un Plan anual de Actividades de Auditoría, el cual fue presentado y recepcionado por Fenacrep el cual consideró:

- Diagnóstico del sistema de Control Interno, Objetivos, Alcance, Programas de Auditoría, Procedimientos y técnicas a emplearse
- Cronograma de Actividades
- Exámenes e Informes periódicos a ser emitidos
- Recursos técnicos, logísticos y tiempo necesarios. Estas labores y actividades de control y evaluación fueron apoyadas complementariamente con un plan de trabajo anual de fiscalización establecido por el Consejo de Vigilancia.

### B. Actividades de Auditoría: Programadas.

Evaluación	Objetivos:
Aplicación y Revisión de la normativa vigente	Con relación de disposiciones legales establecidas en la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y el cumplimiento de las Normas y disposiciones emitidas por la SBS y por la Fenacrep. Evaluación de Políticas y Procedimientos del otorgamiento de créditos, clasificación, Provisión, Morosidad y Castigos (Resolución SBS 11356-2008).
Alineamiento Organizacional Verificación operativa de procesos y procedimientos	Registro contable de las operaciones, colocaciones y de sus provisiones. Aplicación de los límites operativos tanto individuales como globales (Resolución SBS N° 540-99). Valorización de las Inversiones y sus provisiones. Padrón de socios. Cumplimiento de acuerdos de Asamblea General y del Consejo de Administración. Activos Ponderados por riesgo y del Patrimonio Efectivo.
Evaluación de Riesgos y Contingencias	De Crédito, Mercado, liquidez, operacional, informático, contingencias, gestión e imagen institucional. Recomendaciones formuladas por el Consejo de Vigilancia y la Unidad de Auditoría Interna.
Informes Periódicos	De acuerdo a cronograma establecidos por la SBS o por requerimiento de la Fenacrep.
Informe de LAFIT	Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## C.- Principales Riesgos de la Cooperativa

Necesidad de monitoreo y control de los siguientes riesgos:

Liquidez	Fondos necesarios y disponibles en el periodo para otorgar créditos ordinarios y de promoción a los socios.
Crediticio	Cumplimiento de los plazos por créditos otorgados y control de morosidad considerando la capacidad de endeudamiento, límites y prioridades de descuento establecidos por Alicorp.
Solvencia	Patrimonio adecuado y constituido por los aportes como fuente principal de financiamiento de sus Operaciones para cubrir la demanda de los préstamos y obligaciones corrientes transitorias.
Mercado	Tasas establecidas comparativas con relación al mercado financiero o por otras Cooperativas similares.
Operacional	Eficiencia de los procesos relacionados a las operaciones y servicios, administración de los recursos humanos y a la aplicación de la tecnología de la información.

## D.- Aspectos de proyección de la situación Operativa y Financiera de los socios:

- La evolución y evaluación de la capacidad adquisitiva para consumo y de endeudamiento del socio varía por la tendencia de un descenso o desaceleración del comercio, servicios y la producción en general y con relación a las utilidades anuales de las empresas lo que tiene relación con el volumen de las operaciones de los servicios financieros de la Cooperativa.
- El mayor volumen y complejidad de las operaciones de la Cooperativa se expresa en un proceso permanente de adecuación, cambios, estabilidad, equilibrio y sostenibilidad financiera al contar con una mejor infraestructura física, con ingresos estables y con un crecimiento moderado.
- El fin social y como Cooperativa cerrada es vulnerable en sus operaciones y productos y toma como referencia los cambios en las tasas de interés establecidos en el mercado objetivo así como y por la innovación y aplicación tecnológica a los servicios financieros, en la velocidad o desaceleración de las colocaciones, plazos y sus efectos a corto mediano, largo plazo.
- El resultado mensual y anual, sus proporciones, porcentajes y tendencias de los ingresos y los gastos operativos son importantes, el control de su incremento anual y tendencias a mediano y a largo plazo indica la necesidad de aplicar y adecuar el Plan Estratégico.
- Los ingresos principalmente por intereses provienen de los préstamos ordinarios y de vales en efectivo.
- La liquidez y el calce de obligaciones corrientes, a las necesidades, su financiación es monitoreado y efectuado por el Consejo de Administración y la Gerencia con aplicación a los préstamos ordinarios y a las necesidades operativas con opción a los socios de mayores plazos por refinanciamientos.
- La evaluación de la capacidad de endeudamiento del socio, es primordial considerando el contexto Cooperativo actual con relación del porcentaje máximo y prioridad establecido por Alicorp para el descuento por planillas.
- El Flujo de Caja y Bancos proyectados anualmente y desagregados mensualmente permitirá la planificación de la liquidez, necesario por el incremento sostenido del volumen de la demanda de préstamos ordinarios y de promociones estacionarias y por actividades institucionales de acuerdo a las posibilidades de la Cooperativa.
- El replanteamiento del Plan Estratégico permitirá generar, promover, anticipar y desplegar acciones de mejoras de capacidades para cambios estructurales y de decisiones orientados a mediano y largo plazo, proyectando la sostenibilidad y continuidad de los servicios financieros de la Cooperativa.



- La capacitación periódica de los miembros de los Consejos, Comités, Unidad de Control Interno, del personal Administrativo Operativo permitirá mejorar la productividad y competitividad en el sistema financiero. Permitiendo aprovechar y utilizar mejor las capacidades y las oportunidades de la organización cooperativa por cambios en la dinámica externa del Mercado financiero y con aplicación de la tecnología informática a los servicios financieros y para una lectura adecuada de la información interna comparada desarrollada por otras instituciones del sistema Cooperativo y financiero.

## E. -Conclusiones

- El crecimiento y complejidad en el desarrollo de una Cooperativa cerrada es importante el incremento del número de socios permitiendo un mayor volumen de operaciones. Actualmente su crecimiento está basado principalmente en la fidelidad y captación de trabajadores del grupo Alicorp
- La sostenibilidad y control del margen financiero y operativo, es necesario para contar con espacios financieros, su mejora y control permanente es necesario. .
- La fuente financiera principal es el autofinanciamiento como son los aportes mensuales de los socios así como con el apoyo financiero transitorio de los depósitos a plazo y de otras entidades del sistema cooperativo.
- El total de activos al cierre del ejercicio económico 2018 de la Cooperativa es mayor a 600 UIT (S/. 2'490,000), lo que implica contar con una Unidad de Auditoría Interna a tiempo completo, establecido por Reglamento de la SBS.
- De acuerdo a la Normatividad vigente se deberá contar con una Unidad de riesgos o Comité interno.
- El Consejo de Administración y la Gerencia tienen un desafío permanente con los asociados como es de contar con la liquidez necesaria para afrontar las demandas de préstamos ordinarios, nuevos servicios, financiar actividades institucionales y generar ingresos adicionales provenientes de la infraestructura física actual.
- El ejercicio económico 2018, considerándose el sistema de control interno vigente, los registros contables y el sistema informático en proceso de adecuación, la Administración de las operaciones, el resultado financiero final obtenido y la aplicación de la normatividad establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, es aceptable.
- La Cooperativa se encuentra inafecta del impuesto a la renta por los intereses que perciban o paguen por operaciones con sus socios hasta 31 de diciembre del 2018.

Agradezco su atención

**CPC Dionisio Gaspar Prado**  
Encargado de la Unidad de  
Auditoría Interna



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## MEMORIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Digna concurrencia de la ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS, señores Directivos y Delegados en general.

Ha sido un honor haber presidido el Comité de Educación al lado de mis compañeros integrantes de este comité.

Presidente	: Díaz Suarez Percy Freddy
Vicepresidente	: Daga Huamán Daniel
Secretario	: Cóndor Chávez Peter
Vocal	: García Aranda José Luis

Como representante del Comité de Educación el cual presido, me enorgullece en informar las diferentes actividades desarrolladas de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General de Delegados.

Nuestro objetivo es llegar a todos nuestros asociados y cumplir con las actividades programadas para el 2018 y es por ello que nos esforzamos día a día en conjunto para lograr meta deseada. No es fácil el camino, pero el plan cooperativa nos permite desarrollar las capacitaciones y eventos para todos nuestros asociados.

Como Comité de Educación, sabemos que nuestra misión es la de brindar información y ejecutar los eventos acordados a todos nuestros asociados y a la vez orientar con capacitaciones, para que puedan conocer sobre el desarrollo Cooperativo. Nuestro Comité tiene la gran responsabilidad de promover la formación integral, y dirigir la educación hacia la Economía Solidaria (principios, valores, administración y liderazgo); de igual manera, es el encargado de planificar, promover y difundir los principios del Cooperativismo, a través de capacitaciones.; organizando actividades culturales -recreativas, de educación y capacitación dirigido a socios, delegados, trabajadores y directivos.

Las nuevas normas establecidas por la SBS, lograran afianzar con mayor seguridad la imagen de la Coopac, ya que nos esforzamos en cumplir con todo las obligaciones que regirán a partir de este periodo en todo el ámbito Cooperativo.

Al cierre de nuestro periodo hemos cumplido con nuestra programación, dejando en manos de nuestros sucesores las mejoras continuas para el bien de nuestra Institución, con el apoyo de la Directiva en conjunto y nuestros colaboradores.

## **A continuación presentamos las actividades desarrolladas**

### **ABRIL 2018**

#### **SEMINARIO DE “CONTABILIDAD PARA NO CONTADORES”**

En coordinación con los delegados de plantas, se desarrolló la 1era capacitación sobre “Contabilidad para no contadores”, este evento fue realizado en Lima y contamos con la presencia de socios, Directivos y trabajadores de la Cooperativa.

### **JUNIO 2018**

#### **SEMINARIO DE “CONTABILIDAD PARA NO CONTADORES”.**

Cumpliendo con el compromiso asumido con los socios de la ciudad de Arequipa, realizamos el taller de “Contabilidad para no Contadores”, contando con la presencia del 90% de nuestros asociados.

### **AGOSTO 2018**

#### **CAPACITACIÓN “LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISTA Y GESTION DE RIESGOS”**

Se llevó a cabo la capacitación en “Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo y a la vez Gestión de Riesgos”, en cumplimiento con lo establecido en la normativa de la UIF y la SBS. Contando con la presencia de los Delegados, Directivos y Personal Administrativo.

### **MAYO 2018**

#### **DÍA DE LA MADRE**

Por el Día de Madre, se llevó a cabo la entrega de presentes a todas nuestras asociadas, cumpliendo de esta manera con el acuerdo establecido en la Asamblea, un presente que está lleno de gratitud hacia todas las socias que comparten día a día los procesos de nuestra Institución.





2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

**JUNIO 2018**

## **DÍA DEL PADRE**

Por el Día de Padre, se realizó la entrega de presentes a todos nuestros asociados, cumpliendo de esta manera con el acuerdo establecido en la Asamblea, presente que demuestra el Cooperativismo con nuestros asociados.



**DICIEMBRE 2018**

## **NAVIDAD DEL NIÑO**

Todos nuestros asociados tienen el beneficio de otorgar el presente a sus niños de acuerdo a lo establecido, en este periodo se hizo la entrega de los regalos a todos los niños inscritos de 0-10 años, incrementándose el % de niños año tras año y es por ello que nuestros sucesores deberán trabajar en mira a ello.

Imagen estadística

**FEBRERO 2019**

## **Taller de Verano Danzas típicas del Perú**

Se realizó el taller de verano con la participación de los hijos de nuestros asociados, se dictaron las clases de Baile de la selva, Marinera, Huayllas y Festejo, se concluyó con la clausura en donde participaron los padres de familia y los miembros de nuestro comité.

**MARZO 2019**

## **Capacitación para Socios, Delegados y Directivos. “Principios Cooperativos y Normas que regulan la actividad de Ahorro y Crédito Cooperativo”.**

Con la finalidad de llevar la mayor información sobre lo establecido en las nuevas normas del cooperativismo y para que nuestros asociados en general tengan un mayor conocimiento de los procesos y normas que regularan a las COOPAC'S,

Finalmente agradecemos a todos nuestros asociados, delegados de lima y provincias, directivos y personal administrativo en general, quienes en conjunto hemos podido lograr el cumplimiento de nuestro plan de trabajo aprobado en la Asamblea, nos llevamos muchas enseñanzas y estaremos aportando nuevas ideas donde estemos.



**PLAN DE TRABAJO**

**ABRIL**

Capacitación a los Delegados y Directivos

**MAYO**

Campeonato entre Plantas por el Día del Trabajador  
Entrega de presentes por el Día de la Madre

**JUNIO**

Entrega de presentes por el Día del Padre

**AGOSTO**

Capacitación LAFT y Riesgos

**DICIEMBRE**

Navidad del Niño “Entrega de regalos  
a hijos de nuestros socios”

**ENERO Y FEBRERO**

Talleres de verano



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## MEMORIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL

FRANCO PALOMINO JERIKO

Estimados delegados representantes de los socios de las diferentes plantas de la Empresa Alicorp S.A.A. y socios Independientes, tengo el honor de dirigirme a ustedes a nombre del Comité Electoral, para informar en resumen la gestión de las elecciones del 2018, cumpliéndose las funciones y actividades mencionadas en el plan anual de trabajo, ya que como órgano de apoyo y autónomo, se ejecutó las elecciones generales para la renovación de delegados por tercios en dicha fecha, el cual se desarrolló con normalidad.

### INSTALACIÓN

De acuerdo al acta de instalación, el comité electoral quedo instalado el 23 de Marzo del 2018, tal cual consta en el folio N° 176 del Libro de Acta de nuestro comité; quedando conformado de la siguiente manera:

Franco Palomino Jeriko	Presidente	Molino Santa Rosa
Inuma Urquia Jhonny	Vicepresidente	Molino Callao
Enrique Cuadrado Dominguez	Secretario	Copsa Refinería
Edgar Medina Cornejo	Suplente	Molino Santa Rosa

### ACTIVIDADES

El Comité Electoral, reunidos conjuntamente elaboraron el presupuesto, el plan de trabajo y el cronograma de Elecciones de Delegados Generales. El cual se encuentra dentro de la Ley General de Cooperativas, que contiene el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones.

Nuestra responsabilidad como órgano autónomo es la de planificar, organizar, dirigir, evaluar y controlar el proceso de elecciones de los nuevos delegados para el siguiente período. Culminando nuestro mandato en el mes de marzo 2019.

### ACUERDOS

- Se acordó en dar cumplimiento al Art. 51 numeral B. del Estatuto en donde se formuló el Plan de trabajo para el ejercicio que fue aprobado en su oportunidad.
- De conformidad con el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones el Proceso Electoral 2018, se dio inicio con las fechas de elecciones de precandidatos y elecciones de delegados.
- Se elaboró el cronograma del Proceso Electoral 2018 para la Renovación del Tercio de Delgados y Directivos, los cuales constan en actas del Comité Electoral.
- Se solicitó al Consejo de Administración, con conocimiento de la Gerencia General, el apoyo de recursos humanos, material electoral, logística y otros para el desarrollo del Proceso Electoral.
- Se elaboró el presupuesto económico para el Proceso Electoral.
- Se solicitó al Consejo de Administración, con conocimiento de la Gerencia General, el apoyo de recursos humanos, material electoral, logística y otros para el desarrollo del Proceso Electoral.



- Se aprobó los formatos: fichas de inscripción de candidatos para delegados.
- Se efectuaron las Inscripciones de candidatos para las Elecciones Generales 2018, Renovación Anual del Tercio de Delegados período 2018 en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones.
- Evaluación de expedientes de pre candidatos a delegados que postularon. Dichos documentos constan en los archivos del Comité Electoral en señal de la transparencia de actos.
- Se solicitó el Padrón General de Socios en cumplimiento a nuestro Estatuto y Reglamento General de Elecciones.
- La orientación y capacitación a nos nuestros nuevos socios en Arequipa y Trujillo.
- Otras actividades que hemos desarrollado con total autonomía y ética dirigenal

Consecuencia de la renovación por tercios efectuada este año, a partir de la presente sesión, los delegados elegidos se incorporan a la asamblea general por el período comprendido de marzo del 2018 a Febrero del 2019, expresándoles el agradecimiento del comité a todos los delegados por la aceptación del encargo y para quienes solicito un voto de aplauso de Bienvenida.

Finalmente, a nombre del comité electoral agradezco a todos los que nos brindaron su apoyo en la tarea del desarrollo de los comicios electorales, demostrando el compromiso para con su cooperativa.

## **DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE DELEGADOS 2018**

El Comité Electoral de acuerdo al Reglamento General de Elecciones y al cronograma elaborado, programó y realizó las Elecciones Generales de Delegados, de la siguiente manera:

### **❖ FECHA DE ELECCIONES GENERALES**

En sesión ordinaria en fecha 24 de noviembre del 2018, siendo las 7:30pm, sito en la Av. Perú 2636 – San Martín de Porras, los directivos del Comité Electoral según agenda acordaron realizar las elecciones el día 16 de Febrero del 2019.

### **❖ CONVOCATORIA**

Se convocó a los socios hábiles del 14 de Noviembre 2018 hasta el 15 de Enero del 2019, de acuerdo al reglamento de habilidad e inhabilidad, aprobada por el Consejo de Administración, se coordinó con la Gerencia General la elaboración de las convocatorias y fichas de inscripción de precandidatos de Delegados, dando así la mayor participación de socios las mismas que han sido repartidas en las plantas a través del apoyo de gerencia para la elaboración de cédulas, padrón y ánforas para llevar acabo las Elecciones Generales de Delegados 2019.

### **❖ DISTRIBUCIÓN DE CONVOCATORIA**

Para el cumplimiento de la distribución de la convocatoria para elecciones 2019, se realizó desde el 14 de Noviembre del 2018 hasta el 15 de enero 2019 a través del trabajo en conjunto de la gerencia y el apoyo incondicional de los delegados vigentes por planta, realizando la distribución de la convocatoria impresa a todos los socios, brindándoles la información necesaria sobre las elecciones.



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## ❖ PADRÓN DE SOCIOS

Se solicitó a la gerencia el apoyo para la elaboración de las listas del padrón de socios para las Elecciones Generales de Delegados del 16 de febrero del 2019, solicitando la exclusión de los socios que no cumplan con los requisitos indispensables.

## ❖ VACANTES DELEGADOS 2019

Se llevó a cabo el proceso de Elecciones Generales de Delegados 2019, informando sobre las vacantes a cubrir. Cabe mencionar que para el año 2019 incluimos a nuestros nuevos socios de la ciudad de Arequipa.

ESTAMENTO	VACANTES	PERIODO
AREQUIPA	3	2 X 1+1 X 2+3 X 3 AÑOS
COPSA - CDC	2	2 X 3 AÑOS
COPSA - ENVASAMIENTO	4	4 X 3 AÑOS
COPSA - ADMINISTRACION	1	1 X 3 AÑOS
DETERGENTES	2	3 X 3 AÑOS
FIDE LIMA	2	3 X 3 AÑOS
GALLETERA	4	4 X 3 AÑOS
HUACHIPA	5	1 X 2 + 1 X 3 AÑOS
MOLINO CALLAO	3	4 X 3 AÑOS
MOLINO FAUCETT	2	2 X 3 AÑOS
MOLINO SANTA ROSA	1	1 X 3 AÑOS
PLANTA TRUJILLO	1	2 X 3 AÑOS
INSTANTANEOS	1	1 X 3 AÑOS

Los delegados electos iniciarán sus funciones debidamente acreditados en la presente Asamblea General de Delegados, habiendo sido elegidos para los periodos correspondientes.

## ❖ ELECCIONES DIRECTIVOS 2018

El siguiente procedimiento es la de recibir propuestas de candidatos a ocupar las vacantes para directivos; obteniendo los siguientes resultados.

ESTAMENTO	VACANTES	PERIODO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	4	1 TITULAR X 3 AÑOS 1 TITULAR X 2 AÑOS 2 SUPLENTE X 1 AÑO
CONSEJO DE VIGILANCIA	3	1 TITULAR X 3 AÑOS 2 SUPLENTE X 1 AÑO
COMITÉ DE EDUCACIÓN	2	1 TITULAR X 2 AÑOS 1 SUPLENTE X 1 AÑO
COMITÉ ELECTORAL	2	1 TITULAR X 3 AÑOS 1 TITULAR X 1 AÑO

Habiendo sido ocupadas las vacantes, por los siguientes socios Delegados.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

01 Titular x 03 Años	Basilio Sulca Oswaldo	31 Votos
01 Titular x 02 Años	Díaz Suarez Percy	27 Votos
01 Suplente x 01 Año	Porras Yactayo Walter	26 Votos
01 Suplente x 01 Año	Rujel Lopez Leoncio	22 Votos

## COMITÉ DE EDUCACIÓN

01 Titular x 02 Años	Cóndor Chávez Peter	34 Votos
01 Suplente x 01 Año	García Aranda Jose Luis	19 Votos

## COMITÉ ELECTORAL

01 Titular x 03 Años	Enrique Cuadrado Dominguez	30 Votos
01 Suplente x 01 Año	Edgar Medina Cornejo	27 Votos

Como autoridad suprema y autónoma en materia de elecciones, el actual comité (Período 2018 – 2019) organizó, desarrolló, dirigió y controló la renovación por tercios para delegados a nivel de Plantas, con la participación democrática de los señores asociados.

## DIFUSIÓN PARA EL DÍA DE LAS ELECCIONES

El Comité Electoral, en coordinación con la gerencia publicó y difundió las elecciones generales de la siguiente manera:

Reparto de convocatorias a todos los socios a través del personal de apoyo en todas las plantas.

- Afiches.
- Páginas web de la cooperativa
- Facebook.
- Whatsapp.

## MESA DE SUFRAGIO

El Comité Electoral, acordó instalar en cada mesa de sufragio un ánfora por planta:

- AREQUIPA
- HUACHIPA
- COPSA - CDC
- COPSA - ENVASAMIENTO
- COPSA - ADMINISTRACION
- FIDE LIMA
- GALLETERA
- DETERGENTES
- MOLINO CALLAO
- MOLINO FAUCETT
- MOLINO SANTAROSA
- PLANTA TRUJILLO
- INSTANTANEOS

## ELECCIONES DE LOS MIEMBROS DE MESA

Se realizó las coordinaciones respectivas con la Gerencia para solicitar 04 personas externas, para el apoyo en la asistencia del proceso electoral.



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

Obteniendo la asistencia total de los miembros de mesa.

Debemos de anotar que las elecciones se desarrollaron en un ambiente de fraternidad, normalidad y democracia agradeciendo el compartimiento excepcional de los candidatos y participantes.

## VACANCIA DE DIRECTIVOS

Mediante una Sesión Ordinaria, se fijó las vacancias de los Consejos y Comités, las mismas que serán verificadas en la presente Asamblea General Ordinaria de Delegados.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Walter Porras Yactayo.
- Elder Chuquisuta Cabrera.
- Leoncio Rujel.
- Renzo Cordano Perez.

### CONSEJO DE VIGILANCIA

- Oscar Fernandez Vargas.
- Marcos Garagay Julio.
- Freddy Villar Tamayo.

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

- Daniel Daga Huaman.
- Jose García Aranda.

### COMITÉ ELECTORAL

- Jeriko Franco Palomino
- Edgar Medina Cornejo

## AGRADECIMIENTO

Señores socios, quiero finalmente expresarle a todos ustedes mi más profundo agradecimiento por este periodo que me permitieron servirles, espero haber podido satisfacer vuestras expectativas. Me despido no sin dejar de mencionar el hecho que por primera vez y en concordancia con mi pensamiento de renovación hemos realizado de manera satisfactoria la primera elección virtual de delegados que fue realizada en la planta Arequipa, esto no se pudo haber logrado sin el apoyo incondicional de todos y cada uno de los miembros del comité el cual tuve el placer de presidir también debo reconocer el respaldo y apoyo recibido por parte del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Comité de Educación y Trabajadores Rentados de nuestra institución Sra. Marilyn Calvo Roldán, Sra. Rosa Isabel Nina Velasquez, que permitió ejercer exitosamente nuestro trabajo.

**Jeriko Manuel Franco Palomino**

Socio N° 602

DNI: 40699273

Presidente del Comité Electoral



## MENSAJE

Estimados Directivos, Delegados y Asociados,

En representación del Comité de Crédito, me dirijo ante esta magna asamblea para manifestarles lo siguiente: La responsabilidad asumida por nuestro comité, ha sido tomada con mucha responsabilidad ya que hemos evaluado todas las solicitudes de créditos otorgados durante el 2018, de acuerdo al reglamento interno y normas establecidas de acuerdo a ley.

### Integrantes del comité de crédito

Presidente : Sr. Chuquizuta Cabrera Elder.  
Vicepresidente : Sr. Porras Yactayo Walter  
Secretario : Sr. Rujel Lopez Leoncio.

Los nuevos documentos a presentar y requisitos para la adquisición de préstamos, se debe a la observación realizada por la FENANCREP y es por ello que en cumplimiento a lo dispuesto se cumple con solicitar la documentación correspondiente.

Nuestra labor se ha desarrollado de manera consecutiva, hemos visitado a nuestros socios en provincia llevándoles la información con respecto a los cambios en las tasas de interés y nuevos reglamentos para el otorgamiento de los créditos. Asimismo, hemos trabajado en conjunto con el Consejo de Administración para cumplir con todo los requerimientos solicitados para la adecuación de la nueva Ley General de Coopac's. Esto nos ha permitido tener una mejor organización y mayor seguridad en las colocaciones, garantizando que los fondos sean recuperados de manera sólida en los plazos establecidos en plan de pagos, de acuerdo a la aprobación realizada por el órgano competente.

### COLOCACIONES

Como podemos apreciar en el cuadro comparativo de otorgados, hemos tenido un diferencia de porcentaje a favor en este sentido, esto nos hace saber que año tras años las expectativas de los socios aumentan frente a los montos a solicitar, generando aumento en los ingresos anuales.

CUADRO COMPARATIVO DE OTORGADOS			
Descripcion	2017	% Diferencia	2018
Prestamos a largo plazo	5,680,831	18.01%	6,704,065
Vale efectivo	1,061,377	24.50%	1,321,425

### CONTROL DE MOROSIDAD

A través del nuevo sistema implementado, el control de la morosidad se verá beneficiado ya que el software nos permite controlar los descuentos de manera eficaz, la responsabilidad que cada socio tiene con su Coopac es la que debe impulsar al cumplimiento de sus obligaciones y de esta manera evitar el aumento del % de morosidad.

En nombre de los miembros del comité, expreso nuestro sincero y especial agradecimiento al equipo profesional de colaboradores vinculados a todas las operaciones de crédito, por su esfuerzo y compromiso con la gestión crediticia del ejercicio del año 2018.

Finalizo agradeciendo, en nombre del Comité de Crédito, a las Gerencias, al Consejo de Administración y a los señores asociados, por su reiterada confianza y por el continuo apoyo brindado.

Muchas gracias,  
Chuquizuta Cabrera Elder  
Presidente del Comité de Crédito.



2018

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

## RESULTADOS ECONÓMICOS

# PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE REMANENTES

La distribución de Remanentes para este periodo, se realizó según el análisis del Balance General 2017 y tomando en cuenta los siguientes puntos:

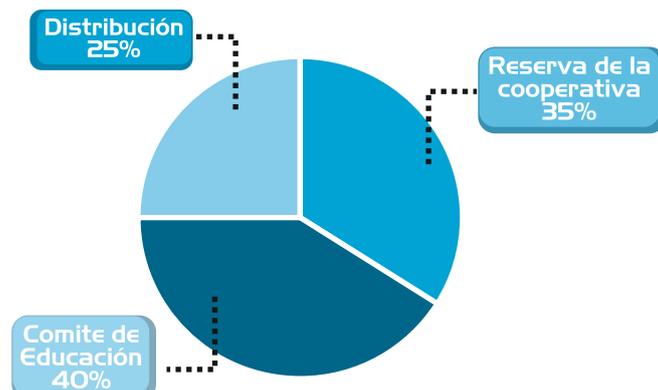
- Estado de resultados.
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo.

En tal sentido, en sesión ordinaria el Consejo de Administración recomienda la distribución de remanentes según los porcentajes del cuadro y de acuerdo a la normatividad vigente. Siendo el remanente total neto al 31 de Diciembre del 2018 la suma de S/. S/. 319,313.00, según el artículo 42 del DS N° 74-90TR en donde se encuentra aprobado el Texto único ordenado de la Ley General de cooperativas, es la Asamblea General quien debe pronunciarse sobre la aplicación del Resultado Económico. Lo que dispone el Art. N° 56 del Estatuto de nuestra Cooperativa.

Es por ello que en relación a lo antes mencionado, se propone en Asamblea General de Delegados 2018, que el monto de los Remanentes por la suma de S/. 319,313.00,, se distribuyan de la siguiente manera:

PORCENTAJE	DETALLE
35%	Reserva de la Cooperativa
40%	Comité de Educación
25%	Porcentaje para distribución de remanentes y se capitalice a sus aportaciones de acuerdo a la normativa vigente.

### Propuesta Distribución de Remantes%





1966 - 2019

**OFICINA PRINCIPAL**

Av. Perú N° 2636 - SMP  
Telf.: (01) 567-7512  
Cel.: 996 139 045

**GERENTE DE OPERACIONES**

Cel.: 975 455 858  
mcalvor@coopalicorp.com.pe

informes@coopalicorp.com.pe  
www.coopalicorp.com.pe  
face: coopa alicorp

**HORARIO DE ATENCIÓN**

Lunes a Viernes 8:30am a 5:30pm  
Sábado de 8:00am a 12:00pm

**HORARIO DE REFRIGERIO**

1:00pm a 2:00pm